

REDACCION
 Pl. de San Juan, 46.—Teléfono 564
 ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, 2
 PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En la región, ...
 Fuera de la región, ...
 Número suelto, ...
 Anuncio, ...
 Anuncio, ...

La Cruz

FRANQUEO
 CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

Sant Ignasi de Loyola

El P. Ignasi Casanovas, S. J., tant conegut per anteriors escrits, d'apologetica, pietat i literatura balnesiana, ha publicat aquest any, essent editor el benemerit «Foment de pietat catalana», un interesantissim llibre, titolat «Sant Ignasi de Loyola».

L'hem llegit, de cap a cap, amb fruicio i profit, i hem vist en ell manifestar-se, una vegada més, les dots caracteristiques de l'escriptor «eximi, qui tant ha honorat nostres lletres i nostra rel·ligio: visio plena i profunda de l'argument, seny ordenador de les materies, claretat i justesa d'exposicio, amb unes formes de diccio forca simpàtiques, perquè son un casament afortunat de la noble elegancia i del geni, candorós i espontani, de nostra parla popular.

El nou llibre del P. Casanovas es una «vida» del Pare i Fundador de la Companyia de Jesús. Pero no es una historia eixuta, com moltes n'hi ha, ni un enfarfeg de noticies, ni un pretencios estudi de psicologia transcendent. Es llibre fonamentat, humil, ple de serenitat i equilibri, en el que hi son degudament ponderats l'element historic i el psicologic, i en el que la forca del home i la forca de Deu, en aquest meravellós proces de la vida d'una criatura humana «que patitur divina», tenen sa justa expressio i's descriuen en les funcions llurs, sens exageracions ni atenuants, d'una o altra banda. Permet'ns el P. Casanovas que qualifiquem el seu «Sant Ignasi» de llibre, abans que tot, «ignasià», no-sols per sa materia sino per sa manera. La mesurada prudencia, el criteri lluminosissim, l'equanimitat jamai vençuda del gran Patriarca de Loyola, semblen tener un resso en aquesta produccio hagiografica del savi jesuïta barceloní.

En el próleg s'hi indiquen la raó i caràcter del llibre. La raó es la catalanitat dels dos grans centenaris de Sant Ignasi, que aquest any es celebren: la visita al Montserrat i'ls Sants Exercicis, a la Cova de Manresa. En lo que atany el caràcter, es proposa el P. Casanovas, més que descriure els fets historics i esclatants de la vida de Sant Ignasi, descobrir sa santetat o esperit; doncs, a fi de compte, la santetat interna es la que, en les vides dels sants, es reflexa en els fenòmens de caràcter historic, essent la brillantor de les existencies llurs com una manifestacio de l'esperit de Deu que'ls informava.

Te la primera part, «Vida del mon», tres capítols, model de narracio historica en quant es descriue amb sobria claretat els fets capdals d'ordre politic i militar en que intervingué Sant Ignasi, amb les causes que'ls determinaren. El fill petit dels Loyola s'ofereix aquí tal com era de son natural, hàbil politic, d'esperit guerrer indomable, magnànim, enamorat, com bon «hidalg», de son nom i de la transparencia de sa sang blava, i, per damunt de tot, com bon soldat espanyol, valent, i d'una fe cristiana que'l portà, malgrat ses marrades de jove militar, a escriure un poema en llaor de Sant Pere, i a confessar-se, a manca de sacerdot, amb un company d'armes, abans de la batalla de Pamplona, ont fou greument ferit.

La segona part, «Transformacio espiritual», comprèn sis capítols, ben plens d'història, ont, però, l'esperit analitzador del P. Casanovas sab descobrir els camins que segueix Deu nostre Senyor en apoderar-se de l'ànima de son servent, i'ls moviments de l'esperit d'ignasi sots l'influxe de la gracia. El capítol «Loyola» es un interesantissim estudi de psicologia sobrenatural a l'entorn d'aquest meravellós fenomen de la conversio, tal com es realitzà en l'Inigo de Loyola. Amb intel·ligencia i amor de fill repassa el P. Casanovas els fets que esdevingueren al castell de Loyola els dies de la convalescencia del ferit de Pamplona, quant Deu, en gorir el cós del noble cavaller, cuidava, mes que tot, de capgirar l'orientacio d'aquella gran ànima. Deu prengué en Ignasi, aquell «terrible analitzador de si ma-

teix», compregué la forca divina que volia arrebaçar-lo a les vanitats del mon: juntà la forca llur a la forca sobrenatural de Deu, i esdevingué la conversio, es a dir, el camvi de la cursa de sa vida.

I ¡quin camvi! El P. Casanovas el segueix a Ignasi a Montserrat, a Manresa, a Terra Santa, en sos estudis a Barcelona, Alcalá, Salamanca i París, en sa peregrinacio per terres d'Italia, i arreu ens el presenta emportat per l'Esperit de Deu, qui treballa l'esperit d'ignasi, com el forjador ho fa amb el ferro sortit de la fornal.

Sobre tot en els «Exercicis», que Ignasi practica, escriu i dona a Manresa, hi veu el P. Casanovas, com de fet es aixís, l'estructuracio definitiva de la santetat del Patriarca, la sava d'aquest arbre corpulentissim i frondosissim que s'anomena la Companyia de Jesús, i'l fet mes transcendent en les orientacions i esperit informador de la ascensis cristiana en els temps moderns.

La tercera part, amb quatre capítols, la dedica l'autor a «La Companyia de Jesús», l'obra capdal i quasi la raó d'esser de la vida de Sant Ignasi.

El P. Casanovas es un enamorat de sa Companyia, i'n parla amb un entusiasme i efusio que fan honor a son hàbit de jesuïta i a son cor de fill. Es aquesta part una disertacio, molt ben pensada i articulada, d'aquella gran institucio relligiosa dels temps moderns. Més que en el meravellós esparidiment de la forca divina d'eix grà de mostaçà que sembrà Ignasi en Montmartre, a París, i que en vida del Sant Patriarca estengué son ramatge a tot el mon conegut, portant-hi els fruits saborosissims del pensament i de la virtut cristiana, junt amb l'esclat de tota mena de conquestes en tots els ordres humans, es fixa el P. Casanovas en la naturallesa i estructura intima d'aquella Societat, en la que concepcio, organizacio i lleis reguladores son la mes alta expressio de la prudencia humana, abraçada en cristianissima concordia, amb els més profunds i delicats principis d'ordre espirital sobrenatural.

Sant Ignasi, Fundador, General, Pare i exemplar de la Companyia de Jesús, li donà aquest encuny diví-humà, principi fonamental de sa forca, quasi misteriosa, per quina explicacio racional, esperits migrats i hostils a la gran Companyia han acudit, indugudament, a l'invenccio de faules grolleres i fins a intervencions semi-diabòliques.

Coral enhorabona sigui donada al P. Casanovas pel seu darrer llibre, que sabem té molts llegidors, i que poguem prompte tornar-hi a felicitar-lo per tant bones obres.

I. Gomá

«La Vicaria»

Por tratarse de una obra de la que tanto se está hablando estos días con motivo de su adquisicion por la Junta de Museos de Barcelona, nos complacemos en copiar lo que de ella decía nuestro ilustre paisano don José Ixart en su obra «Fortuny».

«En sus varias idas y venidas a la Vicaría de Madrid, con motivo de sus bodas, Fortuny concibió la composición de un cuadro que había de hacer universal su fama en el mundo artístico; por manera que, por singular coincidencia, el origen de su obra más renombrada va unido a uno de los acontecimientos más solemnes de su vida: su propio matrimonio. Llevó el primer boceto a Roma, y luego el cuadro empezó a París en Julio de 1869; allí lo continuó en el taller de Gérôme que ocupaba, y lo terminó más tarde en la casa «Vallin» de los Campos Eliseos.

Sirvióle de modelo para una de sus figuras el célebre Meissonier, el cual se enorgulleció de tenerle por amigo, y para demostrar en cuánto tenía prestar aquel servicio a su compañero, contestó enfáticamente a quien quiso interrumpirle en la tarea de permanecer inmóvil y en pie delante del que pin-

taba, la frase conocida: *Excusez-moi; je pose pour Mr. Fortuny*. También hizo figurar en el mismo cuadro a su propia esposa y a su hermana política doña Isabel.

Fortuny era ya conocido en París entre los más insignes pintores franceses y los españoles sus compatriotas, y aun apreciado públicamente con la exposicion de algunas acuarelas suyas en la «Rue Chaptal»; ya la fama adquirida en Roma había llegado a la capital de Francia, y vivísimos elogios le precedían como heraldos del éxito ruidoso que iba acercándose, venidos a prepararlo y a realizarlo; más cuando se expuso en la primavera de 1870, y en el establecimiento de Mr. Goupil, «La Vicaria», la explosión de entusiasmo que produjo, las frases calurosas y encomiásticas de la crítica parisiense elevaron su nombre por encima de todos, y le hicieron desde entonces universal.»

«El cuadro expuesto, objeto de tantas aclamaciones, (¿quién no le conoce actualmente?) es una página de costumbres españolas, un tanto aderezada al gusto de los franceses, y acomodándose hasta cierto punto a la opinión convencional que tienen formada de España. Allí figuran las más pintorescas clases españolas del siglo XVIII, desde el clérigo de misa y olla al torero, el viejo verde remilgado, la tía ordinaria, la encopetada dama, el demandadero de las ánimas del purgatorio; incluso el personaje misterioso, severo y misantrópico observador, que se sienta en el banco de la izquierda, se nos antoja, por rara asociación de ideas, uno de aquellos tipos de las comedias de Moratín, como el D. Pedro del «Café», representantes de la cultura, protesta viviente contra el atraso y decadencia de nuestra sociedad en aquellos días. Porque esta decadencia allí se manifiesta también, si el autor quiso pintar, como se supone, el enlace de un viejo, feo y rico, con una hija del pueblo: allí están las clases bajas, mal educadas e insolentes, escupiendo por el colmillo con insolencia. Para que la página sea completa ¿qué falta de nuestras antiguas industrias suntuarias y de nuestras artes en la húmeda y grandiosa sacristía, con sus cuadros mugrientos y terribles, sus primores y riquezas churriguerecas, así en el hierro labrado como en la madera esculpida, los infolios, los fecios bancos de robustos espaldares, el pomposo escudo con el águila imperial, el cuero cordobés, y por fin, el clásico brasero?»

Tales objetos están pintados con tan rigurosa escrupulosidad, que antes se les distingue por el color que por la estructura, y en los trajes es imposible mayor variedad de matices. Sobre el tostado marchito, color del viejo cuero con estampados de oro, resaltan los dos grupos principales: En el contiguo a la mesa, dominan el lila claro del traje del marido, el blanco nupcial de la desposada, el tafetán rosa subido de su amiga, el verde del largo levitón del principal acompañante; conjunto grato, deslumbrador, que chispea, pero sin desentonos. Más llamativo el grupo de los toreros, con sus oropeles y lentejuelas y su falda amarilla salpicada de rosas la manola, completa el efecto, el cual contrasta con el tono rancio, húmedo y sombrío de la sacristía, donde duerme el polvo de los siglos, y que parece se han propuesto alegrar las vistasas comitivas con sus deslumbrantes colorines.

Compréndense los elogios y entusiasmo de los inteligentes a la vista de este cuadro, del que dijo Gau-thier: «Es un boceto de Goya, retocado por Meissonier». Su dibujo es ya inmejorable, y quizás insuperable. Tiene todas las condiciones apetecidas de facilidad y vigor, de corrección depurada y de elegancia exquisita; firme y resuelto a la par, animado, palpitante de vida. Fortuny parece poseer por intuición el secreto de la expresión, del movimiento, de la gracia y la naturalidad en las actitudes, como no haya poseído, nadie antes que él: aquel «algo» indefinible que no consiste en la perfección de las líneas ni de las formas, que es para la figura humana en la tabla, lo que es el alma

para el cuerpo, algo que las sostiene, que las aligera, y da flexibilidad a sus movimientos, vida a su rostro, calor a todas las partes de su organismo. El trazado, además, el contorno general así del hombre como de las cosas, es siempre puro, majestuoso, noble, bello, en una palabra: que es decir que produce en el ánimo el que posee el sentimiento estético, aquella grata impresión, aquella fruición no descrita, ni hasta ahora explicada.

Por lo que se refiere al colorido, Fortuny en esta época había sorprendido ya los amantes de la pintura con su brillantez extremada, su verdad inimitable, su frescura e inagotable riqueza, y a los pintores y a los críticos con los infinitos recursos, las osadías, las imprevistas soluciones en el uso de los colores que le eran peculiares y son su mayor timbre de gloria.

La emigración

El Consejo Superior de Emigración ha publicado los datos estadísticos relativos a la emigración durante el primer semestre de 1922.

Según esta estadística, durante los seis últimos meses han salido de España 18.483 emigrantes.

Comparando las cifras de cada uno de los meses transcurridos de 1922 con las de los meses correspondientes de 1921, se descubre decrecimiento de emigración, salvo en el mes de junio, en el que el número de emigrantes ha sido mayor en 17. En total acusa una disminución de 11.511 emigrantes.

Los puertos que embarcaron mayor número de emigrantes fueron los de Vigo, Coruña, Barcelona y Santander, por el orden anotado y solo en los puertos de Villagarcía y de Bilbao el número de emigrantes embarcados en el corriente año, fué mayor al que corresponde a igual fecha del año pasado.

De las estadísticas se deduce también que los países de Cuba y la Argentina son los preferidos todavía por los emigrados, aun cuando se nota decrecer esta preferencia con respecto a Cuba.

En cambio, el número de emigrados al Uruguay ha aumentado en 50.

La repatriación continúa intensamente, alcanzando la cifra de 28.243 repatriados, con un exceso de sobre la expatriación de 9.760 especialmente proveniente de Cuba y Estados Unidos, pueblos que recibieron durante la guerra grandes masas de emigrantes españoles que ahora regresan a sus hogares.

También en la Argentina la repatriación de españoles ha ascendido a 7.226, o sea el 64 por 100 de los expatriados.

En total la repatriación excede a la emigración en un 50 por 100.

¡Creo en Dios!

Ecos de Francia, de los que merecen oírse, son los ecos de una conversación. El célebre dramaturgo francés, Henri Lavedan, arrepentido de sus pasadas impiedades, ha escrito: «¡Oh! Un pueblo de cadáveres cubre los campos... ¡qué tristeza ser ateo en este inmenso cementerio nacional! ¡Yo no puedo serlo ya! Me engañé a mí mismo y os engañé a vosotros, los que leísteis mis canciones. Francia, oh Francia, vuelve a la fe; alejarse de Dios es marchar a la ruina. No sé si mañana viviré aún; pero debo decirlo a mis amigos: «Lavedan no quiere morir ateo. Me oprimía hasta hace poco este pensamiento: vive un Dios y te encuentras lejos de El. Alégrese mi alma, pues ha llegado ola hora en que, postrado de rodillas, puedo exclamar: ¡Creo en Dios!».

Convenio comercial con Francia

MISTELAS Y VINOS DE LICOR

Habiéndose pedido al Gobierno francés alguna aclaración sobre aplicación de la tarifa para estos líquidos, y concretamente solicitado a petición nuestra sobre la totalidad de derechos que a su entrada en Francia debe pagar una mistela de graduación determinada, con fecha 25 del corriente recibió el Excmo. Sr. Ministro de Estado el siguiente telegrama del encargado de Negocios de España en París. Dice así:

Los derechos que deben pagar las mistelas y vinos de licor con arreglo a la nueva tarifa, no pueden calcularse con exactitud si no se conoce la cantidad de azúcar reductor contenida en estos líquidos y que solo revela el análisis químico. Estima en 216 gramos por litro el azúcar reductor contenido en una mistela a 10 grados de licor y 13,6 grados de alcohol que V. E. indica como ejemplo.

El cálculo de los derechos debe hacerse del modo siguiente:

Derechos del líquido por los 12 primeros grados de alcohol, 24,60 francos por hectólitro.

Por los 3 grados más, a 10 francos por grado, 30 francos id. id.

Sobretasa de compensación establecida por la ley de 25 de Junio de 1920, sobre 3,6 grados de alcohol y sobre la equivalencia del alcohol de los 216 gramos de azúcar reductor, que, a razón de 18 gramos por grado representan 12 grados más, o sea en total 15 grados, a 5,20 francos por grado, son 78 francos id. id.

En resumen: una mistela de 10 grados de licor y 15 grados de alcohol pagará aproximadamente 132,60 francos por hectólitro.

Madrid, 26 de Julio de 1922.—Por la Comisión permanente, Manuel Esteve.

Nuestros territorios de Africa

Sobre la manera de colonizar de España en las posesiones de Guinea

«El Debate» publica una entrevista con el Vicario Apostólico de Fernando Poo, que se encuentra actualmente en Madrid.

Dice este Prelado que en nuestras posesiones de Guinea, hay una legislación inadecuada, pues se aplican las mismas leyes que ahora rigen en España, olvidando que los indígenas, pueblo primitivo, sin civilización más que rudimentaria, no pueden ser regidos por leyes que no responden a sus costumbres y a su nivel intelectual.

Otro defecto es la falta de orientación colonizadora fija, pues cuando ésta no cambia con los gobernantes, cambia por las instrucciones que se les manda desde Madrid.

También se cargan con exceso los impuestos, matando una serie de iniciativas particulares.

A este respecto basta fijarse en que el actual Arancel español grava las maderas que de allí se sacan con un impuesto que oscila entre 5 y 20 pesetas, según su tamaño, mientras que en la zona francesa, que está al otro lado del río, esta misma unidad, cualquiera que sea su tamaño, solo está gravada con un franco de impuesto.

Cosa parecida ocurre con el café de la colonia, que para entrar en la Península tiene que pagar los mismos derechos aduaneros que si fuese extranjero.

También se nota mucho, por lo que atañe al continente, —pues en la isla los hay— la falta de centros docentes y de beneficencia, y sobre todo el defecto capital, estriba en la excesiva tolerancia de las autoridades con determinados vicios, como son el alcoholismo y la falta de estabilidad en la familia, que allí la mujer sigue considerándose como un semoviente y se compra, vende o hereda.

Reconoce que algo se ha hecho en edificación, caminos y en ferrocarriles. También actúan dos escuelas; hay factorías y varias casas comerciales; pero unas y otras tienen fines puramente lucrativos y no ejercen más acción colonizadora que la de atraer al indígena a los centros de población y lo que de esto se deduce. Explica detalladamente la magnífica labor que realiza la misión católica, y dice que lo más urgente a realizar es legislar en el sentido de favorecer la emancipación de la mujer y de proteger los derechos de la familia; crear tribunales mixtos de ciudadanos europeos e indígenas, como lo practican las demás naciones europeas en sus colonias africanas, y hacer que de hecho sea civil el Gobierno de la colonia, que ya lo es de derecho, pero en la práctica se resiente un poco de militarización.

Sobre el presupuesto

La «Actualidad Financiera», revista que, como es sabido, recibe impresiones del ex ministro liberal señor marqués de Cortina, dice lo siguiente: «El presupuesto, ya se sabe, como todos los votados en los últimos años, es un puerto de arrebatada capas donde cada interés particular, de personas, de cuerpo y de clases, que tiene influencia con algún parlamentario, arrima el ascua a su sardina y se traduce en nuevos aumentos de subvenciones plantillas, sueldos, etc. Para que el país pudiera ver nivelada su Hacienda, sería preciso renovar los preceptos constitucionales y votar el presupuesto anual con una prohibición para nuevos presupuestos en diez años, limitando la facultad de pedir créditos extraordinarios y quizá así pudiera llegarse a algún resultado. Poca autoridad tenía el Parlamento español y aún era menor, sobre todo para el Congreso que para el Senado, que aunque algo fósil, parecía más serio que la Cámara popular. Esta distinción se ha acentuado con la actitud adoptada por el Senado de protestar contra las 12.000 pesetas de dietas. Si estaba justificado negar todo aumento para los haberes de funcionarios humildes y de servicios necesarios por la precaria situación del Erario público, aún lo estaba más para la elevación del sueldo a los diputados. Pero la forma en que eso se ha hecho, está en los límites del Código Penal. Según la Constitución, la Ley Electoral, etc., el cargo es gratuito. Con el pretexto de los sellos, se concedieron las 500 pesetas; y ahora, sin pretexto ninguno, se han concedido otras 500 conculcando la ley y cometiendo, además, un verdadero engaño para el país, porque se pide ese dinero como material del Congreso, y luego, en lugar de gastarlo en plumas, papel, impresión del «Diario de Sesiones», carbón, etc., se lo repartirán ricamente. Así tenían que hacerlo, porque a buen seguro, de no ser así y de haber figurado en un crédito especial, el ministerio de Hacienda no lo hubiera librado por su manifiesta ilegalidad. La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido un escrito al presidente del Congreso, protestando contra el hecho de que en votación de escasos diputados y por la menor mayoría, fácilmente evitable, se elevaran las consignaciones de aquéllos, cuando las mismas Cortes, que debieran dar ejemplo de laboriosidad y patriotismo, han abandonado la solución inmediata de problemas tan vitales para el país, como el ferroviario, aprobando con precipitación sólo explicada por el deseo de ir a la clausura rápida del Parlamento, unos presupuestos estériles, de vergonzoso déficit y unas reformas tributarias a costa únicamente de la actividad actual, pues no otra cosa significan los recargos y nuevas contribuciones sobre las clases industriales y mercantiles.

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE MAÑANA

Lectura y aprobación del acta anterior. Registro de los Boletines oficiales. Distribución de fondos para el mes de agosto. Dictámenes de la Comisión de Fomento. — Aprobando varias cuentas; encargando al señor Arquitecto municipal el estudio del proyecto de arreglo y urbanización de la calle de Trafalgar; informando una instancia de don Antonio Albareda. Dictámenes de la Comisión de Gobernación. — Aprobando varias cuentas; proponiendo se designen dos se-

SUCESORES DE CAYETANO CAVALLÉ S. EN C. A. CAVALLÉ EN C. ANTIGUA CASA CODER REUS

DROGUERIA AL DETALL: Plaza Constitución, 16. Teléfono 84
Almacenes al por mayor y Laboratorio: Calle de San Lorenzo, 34. Teléfono, 31

EL MÁS INEXPERTO PUEDE PINTAR:

Carruajes : Muebles : Objetos de mimbre :
Sillas de campo : Macetas : Verjas, etc., etc.

USANDO EL LORY-PEINTURE

PINTURA BRILLANTE AL ACEITE, LISTA PARA EL USO, SECA EN POCAS HORAS

Colores rojos, lata 1 kilo, 7 pesetas. Los demás colores, lata 1 kilo, 5'75 ptas.

ñores concejales para acompañar a la Sociedad coral «El Ancora» en su excursión a Valencia.

Dictamen de la Comisión de Aguas proponiendo la colocación de cañerías y trapillón para el riego de las plantaciones del Parque del Milagro.

Dictamen de la Comisión de Higiene proponiendo se encargue al ingeniero don Jaime Zardoya la redacción de una Memoria sobre el saneamiento y pavimentación de esta ciudad.

Dictámenes de la Comisión de Mercados. — Aprobando varias cuentas; proponiendo que el señor Arquitecto municipal formule el presupuesto para la completa reparación del Mercado Central; idem la renovación del acuerdo de 26 de julio de 1921 sobre la venta de conejo.

Comunicación de Contaduría dando cuenta de la recaudación efectuada en los mercados y vía pública.

Padrón del arbitrio sobre automóviles y demás vehículos para el año económico 1922-23.

BOLETIN OFICIAL

(29 de Julio)

Se declara oficialmente extinguida la enfermedad viruela en Aldover.

Relación de fincas que se han de expropiar por la Junta de Obras del puerto.

Alcaldías.—Las de Cunit y Bot tienen expuesto el repartimiento general; las de Vandellós, Rasquera, Aiguamurcia, Montferri, Masdenverge, Prades, Albiñana y Altafulla los apéndices al amillaramiento; la de Catllar el presupuesto ordinario; la de Aiguamurcia publica la lista de vocales natos para las comisiones de evaluación; la de Prades anuncia la vacante de médico titular dotada con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Tortosa durante el mes de Enero de 1921.

El comandante de Marina dispone que en las playas donde haya casetas de baño se dispongan botes de salvamento o maromas para los bañistas.

DE SOCIEDAD

Ayer llegó a esta procedente de Benabarre, el depositario pagador de la Delegación de Hacienda de Gerona don Juan Piniés.

Procedentes de las correspondientes Academias militares ayer llegaron a esta, los jóvenes cadetes don Juan Ca-

sas, don José Corbella, don José Montagut y don G. García, para pasar unos días de vacaciones al lado de sus familias.

NOTICIAS

Señor alcalde: Desde hace algún tiempo venimos observando que en los días festivos y mientras toca la música en la rambla, se estaciona frente al tablao gran parte del público que pasea, impidiendo que puedan circular libremente las personas que lo deseen.

Ya que el público, en general, no tiene todavía la educación necesaria para evitar estos abusos, es preciso que la autoridad obligue a ello por medio de sus agentes.

El buen nombre de la población y hasta la moralidad pública lo exigen. Confiamos ser atendidos.

Terminados por el personal técnico de nuestro Ayuntamiento los estudios de un anteproyecto de carretera que ha de enlazar el origen de la carretera de Tarragona a Pont de Armentera junto al camino del «Lorito» con la del Estado de Tarragona a Castellón en el cruce de la calle de Estanislao Figueras, ayer fué remitido a la Mancomunidad para su estudio definitivo.

—Leche de vaca «Mas La Pineda». Se sirve a domicilio.

Rambla San Juan, 38. Teléfono 391.

En vista de la persistencia de los rumores de que va a ser trasladado el digno gobernador civil de esta provincia, don Angel Zurita, el señor presidente de esta Cámara de Comercio cursó ayer el siguiente telegrama:

«Madrid.—Presidente Consejo Ministros.—Ministro Gobernación.—Rumores de que va a ser trasladado actual gobernador civil esta provincia, don Angel Zurita, obligan a esta Cámara de Comercio participar a V. E. profundo disgusto con que esta ciudad y provincia entera acogerían confirmación noticia tratándose de un funcionario dignísimo que en lo poco que lleva de mando ha dado altos ejemplos de moralidad y rectitud.—Agradecería sinceramente desmintiera V. E. dichos rumores.—Salúdale atentamente.—Mallol, presidente.»

—El industrial lampista-electricista José Torres, (Méndez Núñez, 19), pone en conocimiento de su distinguida clientela haber instalado en su establecimiento teléfono, al que corresponde el número 633. Economía en los trabajos.

Ayer mañana, en la carretera de Reus, en la peligrosa curva que da principio a la carretera de Constantí, volcó la tartana que conducía a nuestros particulares amigos el ex alcalde de esta ciudad don Manuel de Orovio y el comerciante don Wifredo Cevil, quienes resultaron con algunas heridas en la cabeza y brazo, siendo trasladados a la masía del primero en donde fueron convenientemente asistidos.

Tan pronto llegó a esta ciudad la noticia del percance fueron no pocos los amigos particulares de dichos señores que se trasladaron a la finca de los señores de Orovio interesándose por el estado de los lesionados.

Con mucha satisfacción hacemos constar que a última hora las noticias que se recibieron en esta ciudad eran bastante satisfactorias.

Ultimas novedades para señora de la presente temporada de verano en etamines estampados, retina bayadera, creppé marrocaín, crespones, cañamazos, eoliens, etc., etc.

CASA GUÉLL

Mayor, 15 y 17 :::: Teléfono 501 TARRAGONA

Hemos recibido el número 30 de «La Hormiga de Oro» que no cede en interés a los anteriores. Dichos hermosos informaciones ofrece hoy, de actualidad e interés: «El Vesubio y actual período eruptivo» y «El ferrocarril internacional de Canfranc», que acaba de abrirse al servicio público, ambas acompañadas de numerosos y excelentes grabados.

El resto del número lo forman selectos artículos, las amenas secciones de costumbre, información gráfica local, nacional y extranjera, y el comienzo de la interesante novela de don José Pochi Noguera, «El Rey Fantasma o el misterio de Luis XVII».

DR. JOAQUÍN ALGUERO TORRÉ

MÉDICO-ODONTOLOGO

Consulta 9 a 12-3 a 7 — —
— — Festivos: de 8 a 11
RAMBLA SAN JUAN, 24, 1.º, IZQUIERDA
TARRAGONA

En la oficina de Vigilancia municipal darán razón de un gallo y un traje de baño para caballero, encontrados en la vía pública.

Medico-oculista,
A. ARTAL R. Castelar, 271.

—Sufre V. del estómago y se mareará? Pruebe la *Magnesia Valídada* del Dr. Peralta.

Farmacia Dr. Homedes, Mayor, 46, Tarragona.

Llamamos la atención de las personas caritativas acerca de una señora, decentemente vestida, que fingiendo y falsificando recomendaciones de personas muy respetables, se dedica a recoger limosnas con el pretexto de que necesita el dinero para sufragar los gastos de una operación quirúrgica que ha de practicarse a uno de los miembros de su familia.

Se trata de una señora que, según hemos podido comprobar, invierte en lujos y caprichos el producto que recauda.

HULES para Casa «Coca», mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje.—Conde de Rius, 7.

En el próximo mes de agosto, la «Recaudación de Tributos, S. A.», recaudadora de las contribuciones del Estado, en esta provincia, cobrará los recibos pertenecientes al segundo trimestre de 1922-23 en las poblaciones que constituyan la zona de la capital, con arreglo al siguiente itinerario de cobranza: Canonja, el 8 y 9; Catllar, el 8 y 9; Constantí, el 3, 4 y 5; Morrell, el 18 y 19; Pallaresos, el 18; Perafort, el 1 y 2; Secuita, el 11 y 12; Pobla de Mafumet, el 4 y 5; Renau, el 1 y 2; Rourell, el 1 y 2; Tamarit, el 11 y 12; Tarragona, del 1 al 25, y Vilaseca, el 21, 22, 23 y 24.

ATLÁNTIDA

Licor estomacal

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las once de la mañana a las doce y media, en los días y clases que se detallan a continuación:

Día 1.º de Agosto: Montepío Militar. Día 2: Retirados de Guerra y Marina. Día 3: Montepío civil, jubila-dos, excedentes y remuneratorias. Día 4: Todas las nóminas.

RECIBIDAS

las últimas novedades en Camisas de color. Casa Ruiz, Mayor, 9, Tarragona.

Han sido destinados al regimiento de Luchana el teniente coronel don Nicolás Moscoso y el capitán don Julio Pitarch.

—Casa Malé. Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda impermeables para niños.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Habiendo quedado vacante una plaza de Guardia de segunda del Cuerpo por renuncia del que la desempeña de la Guardia Urbana de esta ciudad, ba, el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 24 del actual, acordó la provisión de la misma en la forma que determinan los artículos 13 y siguientes del Reglamento del indicado Instituto, mediante examen y bajo las condiciones que a continuación se expresan, pudiendo los que aspiren a la mentada plaza presentar sus solicitudes documentadas dentro del plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Para ingresar en la Guardia Urbana será indispensable que los aspirantes acrediten:

- 1.º Ser mayor de 24 años y no exceder de 42.
- 2.º Buena conducta.
- 3.º Alcanzar la estatura mínima de 1,600 metros.
- 4.º No haber sido condenado por delito alguno.
- 5.º No tener defecto físico ni enfermedad que le impida el desempeño del cargo y estar vacunado o revacunado.

Los que soliciten su ingreso en la Guardia Urbana, dirigirán instancia al Excmo. Ayuntamiento escrita y firmada por el propio solicitante y en el papel del sello correspondiente, acompañando a la misma los documentos siguientes:

- a) Partida de nacimiento, expedida por el Registro civil.
- b) Certificado de buena conducta.
- c) Certificación facultativa de Sa-

Banco Comercial de Tarragona

CASA CENTRAL: APODACA, 24
Teléfono 40 y 515

Caja auxiliar: "Bolsin de Tarragona",
Rambla de San Juan, 27, bajos

AGENCIAS Arbós del Panadés: Morell: Torredembarra

Emisión de Obligaciones 6 por 100 de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas de Barcelona

Habiéndose recibido los títulos de esta emisión, participamos a nuestros suscriptores pueden pasar a recogerlos a su comodidad, tanto en esta Central, como en la Caja Auxiliar "Bolsin de Tarragona" y demás Agencias del Banco, contra entrega de los resguardos provisionales que se les libraron.

Queda abierta la negociación de los cupones correspondientes a los siguientes valores

Energía Eléctrica de Cataluña.....	5 por 100
Bonos Catalana de Gas.....	6 por 100
Lérida a Reus y Tarragona.....	3 por 100
Huescas.....	4 por 100
Altos Hornos de Andalucía.....	6 por 100

y demás cupones vencimiento 1.º de agosto próximo, cuyo líquido importe nos sea conocido.

Negociamos igualmente los cupones Obligaciones del Tesoro 5 por 100 vencimiento 4 de agosto próximo y Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 de agosto.

CAJA DE AHORROS: Imposiciones a vista 3 1/2 por 100 anual
" a 6 meses 4 por 100 "
" a un año 5 por 100 "

idad y de vacunación o revacunación, expedida por uno de los médicos municipales de esta ciudad.

d) Certificación del Registro Central de Penados.

e) Certificación del documento que acredite su situación militar.

Los exámenes de suficiencia y aptitud versarán sobre las materias siguientes:

1.ª Ejercicios de lectura y escritura y elementos de instrucción primaria.

2.ª Conocer los monumentos antiguos y los principales edificios, centros y dependencias públicas de carácter oficial, nombres, categoría y tratamiento de las autoridades superiores civiles, militares, judiciales, eclesiásticas y administrativas; división parroquial e importancia de Tarragona como capital de provincia.

3.ª Número de los distritos y barrios en que, para los efectos municipales, está dividida la población; número de tenientes de alcalde y de concejales que componen el Ayuntamiento y de alcaldes de barrio.

4.ª Manera de conducirse con sus jefes y superiores, acreditando el uso y práctica de las reglas de urbanidad social en el ejercicio de sus funciones públicas, tanto respecto de los habitantes de la capital como de los forasteros y extranjeros.

5.ª Contestar satisfactoriamente a otras preguntas análogas relacionadas con la índole del cargo.

El Tribunal de ejercicios para el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Urbana, antes de dar principio a éstos, examinará la documentación de cada aspirante, eliminando a los que no se ajustaren a los requisitos prevenidos en la convocatoria, los cuales no tendrán opción a tomar parte en dichos exámenes.

Tarragona, 29 de Julio, de 1922.—El Alcalde, A. Segura.

NOTA.—Por acuerdo del Ayuntamiento de 24 del actual, no podrán concurrir al concurso que se convoca los que hayan sido declarados inútiles para el servicio militar.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

María del Carmen Bové Vallvé.

FALLECIDOS

Antonia Saez Batet, Plaza de las Pescaderías Viejas, 8, (un mes).
Concepción Floresvi Melendres, Hospital civil, (79 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

(Datos facilitados en la Comandancia de Marina).

ENTRADAS

Vapor «Manuel Espaliu» de Niza con bocoyes vacíos.
Vapor inglés «Cervantes» de Glasgow en tránsito.

Vapor «T. Ramírez» de Marsella con bocoyes vacíos.

Pailebot «Carlitos» de Mallorca con carga general.

Laud «Tarragona» de San Carlos con sal.

Laud «Joven Elena» de San Carlos con sal.

DESPACHADOS

Vapor «Virgen de Africa» para Certe con vino.

Vapor «Lulio» para Certe con vino.

Vapor «Montsant» para Marsella con vino.

Vapor «Manuel Espaliu» para Alicante con lastre.

Vapor «E. Ramírez» para Valencia con lastre.

Vapor inglés «Cervantes» para Londres y escalas con carga general.

Laud «Domingo Lores» para Port-Vendres con vino.

NOTICIAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana.

Jefe de día: Sr. Comandante de Luchana D. Manuel Soriano.

Hospital y provisiones: 7.º capitán de Almansa.

Vigilancia: Los cuerpos de esta guarnición.

Musica en la Rambla de San Juan de 22 a 22,30: Luchana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Abdón, Senén, Rufino y Julio mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Ignacio de Loyola fundador, Pablo mr., Germán ob.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Mañana empiezan en la Enseñanza.

San Juan.—Misa rezada a las cinco y media 7, 8 y 11. La cantada con homilía a las once. Tarde, a las siete, Rosario y meditación.

San Pedro.—Misas a las cinco y a las nueve con plática. Tarde, a las cinco, Rosario y meditación.

San Miguel.—A las seis y media de la tarde función a Nuestra Señora de los Dolores. Exposición. Rosario, Corona dolorosa, meditación y reserva.

Los congregantes de Nuestra Señora de los Dolores que, previa la confesión, hayan comulgado, pueden ganar indulgencia plenaria asistiendo a esta función.

Religiosas de Santo Domingo.—Continúa la Novena al glorioso Santo Domingo de Guzmán. A las seis de la tarde Rosario rezado, Novena, canto de algunos motetes y gozos al Santo.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—Fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

A las siete misa de comunión en el altar del Santo Patriarca en ella celebrará el P. Joaquín Vendrell y Ferrer S. J., 53

cantarán escogidos motetas y se practicará el devoto ejercicio de la Novena de San Ignacio.

A las diez y media misa solemne, será celebrante el M. I. Dr. D. Salvador Rial, canónigo Penitenciario, y dirigirá la orquesta el maestro Sr. Roig.

A las seis y media de la tarde Exposición, estación, Trisagio solemne, sermón por el P. Joaquín Vendrell y Ferrer S. J., solemne reserva y bendición, terminando con la adoración de la reliquia del Santo y canto de la Marcha de San Ignacio.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren esta iglesia, rogando por las intenciones del Papa, podrán ganar indulgencia plenaria.

DE MARRUECOS

MELILLA

El viernes por la mañana llegó el alto comisario general Burguete, con animación extraordinaria; hallábase las fuerzas cubriendo la carrera; varios generales esperaban en el muelle, todos los coroneles, jefes de cuerpo, todas las autoridades y un gentío inmenso.

También se hallaban presentes 53 jefes rifeños y 300 indígenas, a cuyo frente hallábase el jefe de la policía indígena coronel Lasqueti, con los caides Abd-el-Kader y Bustia, jefes de las fracciones de Guelaya, Quebdana y Ulad Settut.

Durante el trayecto no cesaron un momento los aplausos y vítores entusiastas, dispensándose un recibimiento jamás visto en esta plaza.

El enorme gentío rodeaba al caballo del general.

Al pasar la bandera del regimiento de Melilla, el general Burguete la besó, demostrando el afecto que profesó al regimiento que mandó de coronel. El patriótico rasgo fué ovacionado con entusiasmo por el pueblo, que vitoreó al general burguete, al bravo del 59.

También vitoreó al general Castro Girona.

El general Burguete visitó por la tarde el Gurugú y las fuerzas que guarnecen las posiciones le tributaron honores.

—Se observa durante estos días que los cabileños de Beni-Tuzin se muestran abiertamente hostiles a los planes de Abd-el-Krim. No ocultan que después de los fracasos sufridos por el jefe de la rebeldía, Abd-el-Krim, ha realizado esfuerzos a fin de conseguir la adhesión de los beni-tuzines, a quienes les ofreció dinero.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 29.

PROGRAMA DE BURGUETE

Dicen de Melilla que después de la recepción celebrada ayer tarde en la Comandancia general, el alto comisario dió un paseo por la población.

Por la noche invitó a comer a los generales Ardanaz, Palou y Aldave, conferenciando extensamente con ellos.

El general Burguete ha decidido abreviar su permanencia en Melilla. Sólo estará aquí hasta mañana, pues por la noche embarcará para Málaga y Madrid.

Esta mañana irá a Batel y Dar Drius y por la tarde habrá ido a Benisicar. Mañana irá a Dar Kebbani y al vado del Muluja.

Le visitó una comisión de damnificados por los sucesos del año pasado y le dijo que se facilitará la cantidad de 1.200.000 pesetas para reparar en lo posible lo que por aquellos sucesos quedó devastado.

DECLARACIONES DE BURGUETE

El «Diario Marroquí» de Larache publica unas declaraciones hechas por el general Burguete en su visita a aquella ciudad.

Dice el periódico que el alto comisario reflejó en su conversación la orientación pacifista.

Manifestó el general Burguete que hará acatar a todos la autoridad del Maghzen y a las demás autoridades, invistiéndolas a tal efecto, de los prestigios necesarios.

En demostración de que quiere la paz recordó el alto comisario que había ordenado a los bajás y a los caides que pusieran en libertad a todos los indígenas presos que no estuvieran sujetos a causa criminal.

Para realizar esta obra habrá en Africa el ejército necesario.

Refiriéndose el general Burguete a las últimas operaciones militares en la zona de Larache dijo que nada habían tenido que envidiar a las mejores que hayan podido llevar a cabo los ejércitos mejor organizados del extranjero.

UNA CARTA DE BERENGUER

Ha dirigido el general Berenguer una carta a uno de los periodistas

BANCO DI ROMA

SOCIEDAD ANONIMA. CAPITAL DESEMBOLSADO LIRAS 150.000.000

Fondos de reserva, veinte millones de liras

Casa Central ROMA

210 Sucursales en Italia y en las Colonias

Sucursales y Agencias en España:

BARCELONA — MADRID — Tarragona — Montblanch — Valls — Borjas de Urgel — Santa Coloma de Queralt

CORRESPONSALES EN ESPAÑA DEL TESORO ITALIANO

Sucursales en el Extranjero:

Francia=París—Lyon.	Egipto =Alejandría—El Cairo —Port Said. — Beni M zar—Beni Soueft. —Fayoum. — Maga gha.—Manscurah. — Mit Gamr—Tanta.
Suiza =Lugano—Chiasso.	Asia Menor=Adalia—Esmirna.
Fiume =Fiume.	Siria =Alepo — Beyrouth— Damasco—Trípoli.
Malta =Valleta.	Palestina =Jerusalen — Caiffa— Gaffa.
Egeo =Rodas.	
Turquia=Constantinopla.	

Oficina de Representación en Berlín, Londres y New-York

Apertura de Créditos Comerciales en Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Turquía, Asia Menor y Egipto.

Condiciones excepcionalmente ventajosas para establecimientos de cuentas corrientes en liras, francos, libras y dólares.

Depósitos a vencimiento fijo en las mismas monedas.

Actualmente la Agencia de Tarragona abona:

En cuentas corrientes PESETAS 3 % anual y el 3 %—4 %—4 1/2 % y 5 % en cuentas corrientes de ahorro.

Todas las operaciones de

Banca—Giros—Cambio—Bolsa—Cupones y cartas de crédito

DEPARTAMENTOS DE CAJAS DE ALQUILER

que reclamaron contra determinadas acusaciones acerca de campañas de Prensa y los móviles que las impulsaban.

El ex alto comisario hace constar que lamenta la equivocada interpretación que ha podido darse a sus palabras, interpretación debida más bien a apasionamientos del momento actual que a motivos fundados.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Durante toda la mañana de hoy ha continuado el ministro del Trabajo conferenciando con las representaciones de patronos y obreros metalúrgicos de Vizcaya a fin de solucionar el conflicto de dicha industria.

A las doce y media, cuando se hallaba reunido con los obreros metalúrgicos, recibió el señor Calderón a los periodistas y les dijo:

He conseguido que los patronos metalúrgicos de Vizcaya me concedieran un voto de confianza para dictar un laudo que resolviera el conflicto que tienen con sus obreros.

Ya he dictado el laudo, que ha obtenido la aprobación de las dos partes litigantes. Todavía me he de reunir con patronos y obreros para que se den la mano y consideren terminadas sus diferencias.

El arbitraje que resuelve el conflicto establece que el trabajo se reanuda el día 1 de Agosto, con una rebaja del 8 por 100 en los jornales, la implantación del contrato colectivo y de comités paritarios y la promesa de que no habrá represalias.

Mañana se publicará el arbitraje en la «Gaceta» por la importancia que tiene el asunto y para que sirva de precedente y norma en lo futuro.

He de declarar que estoy muy reconocido a la representación obrera, que ha sido la primera que me otorgó su su confianza, y también estoy agradecido a la representación patronal, que accedió a aceptarla.

La solución que yo he propuesto no es la de los unos ni la de los otros, pero ambas partes la aceptan por transigencia y en su deseo de facilitar la solución del problema, que afecta a un importante factor de la economía nacional.

Ambas representaciones han declarado que reconocen la imparcialidad con que ha procedido el ministro.

Respecto del conflicto minero de Asturias confío en que también pueda solucionarse satisfactoriamente.

LA CUESTION DE LAS DIETAS

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido un escrito al presidente del Congreso, protestando del aumento de dietas a los diputados.

Dice el documento que las Cortes, que debían dar ejemplo de laboriosidad y patriotismo, han abandonado la solución inmediata de problemas tan vitales para el país como el ferroviario y han aprobado con pre-

cipitación unos presupuestos estériles que ofrecen un vergonzoso déficit.

Se han recibido telegramas de Ciudad Real, Valladolid, Málaga y otras poblaciones protestando del aumento de las dietas a los diputados.

LAS CARTAS Y LOS TELEGRAMAS

En breve comenzará a regir el nuevo aumento en la tasa de las cartas y los telegramas, para lo cual se están circulando las oportunas órdenes.

En esta reforma se establece el sello de 25 céntimos para las cartas a provincias que pesen de 25 gramos o fracción y el mismo sello de 15 céntimos para las cartas del interior, pero bajando el peso a 20 gramos.

También los telegramas para el interior de la Península, Baleares y Norte de Africa, será de diez céntimos por palabra, pero con un mínimo de percepción de una peseta.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que había recibido la visita de una comisión de la Caja Postal de Ahorros y también la del director general de Correos y Telégrafos, que le habló de la situación del cuerpo de Correos.

BOMBARDEO

Dicen de Melilla que la escuadrilla de aviación que manda el capitán señor Llorente ha volado sobre Tafer-sit y Beniuliset donde había concentraciones enemigas.

Los aviadores lanzaron varias bombas que causaron el efecto apetecido.

Después la escuadrilla aterrizó en Dar Drius para ponerse a las órdenes del alto comisario a su llegada a aquella posición.

RUMORES DE PRESENTACION

En la plaza de Melilla circula el rumor de que muchos notables de las cabilas de Beni-Tuzin y Barraman se presentarán en Dar Drius al general Burguete para someterse.

LA DERROTA DE ABD-EL-KRIM

Telegrafían de Melilla que han llegado nuevos informes de la derrota que sufrió Abd-el-Krim en territorio de Guesnaya. El jefe moro tuvo 15 jefes muertos, entre ellos el «Pajarito» y Hachi Arrani que gozaban de gran prestigio entre los rebeldes.

IMPRENTA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

CASA EN VENTA

Se vende casa n.º 22 calle Unión. Darán razón piso 2.º de la misma.

BOLSA DEL TRABAJO

Se ofrece mujer para servir señora o caballero solo. Se ofrece interina. Se necesitan dos sirvientas.

Despacho: Armaña, 11, 2.º, de cinco y media a siete tarde.

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

ERRANDOS LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Montserrat», saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pamflico con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES:

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz pa-

Para más informes dirigirse al de Ochoaga, 22, bajos.

ra Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Isla de Panay» saldrá el 9 de Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Cataluña» saldrá el de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza



TOMARÁ
Vd.
Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOL
que dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE BUENO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIGASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Espíritu de Melisa

Aguas del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

CLÍNICA Y CONSULTORIO

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Dias festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados

Rambra de San Juan, núm. 90, entresuelo Teléfono 231

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica y Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

REVISTA PARROQUIAL

—DE—
Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.



ANTIPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA)
CURADA O EVITADA CON EL
ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER
del Monasterio de Hirsan

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valia de este, en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister.

En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria, mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiaipopletico MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralítico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.

En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

BAÑOS MEDICINALES Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes o erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios señores SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ H. NOS

Calles de Mar, 30 y Leon, 48.—TARRAGONA

GUERRA A LA USURA

Todo el mundo propietario. Quien paga alquiler pierde su dinero. Todo el mundo debe suscribirse a la asociación nacional cooperativa de crédito LOS AMIGOS PREVISORES.

Gran revolución económico-social

Esta entidad ha venido a resolver el problema difícil del fomento y desarrollo de casas baratas, facilitándose toda clase de detalles en la dirección de la misma, Puerta del Sol, núm. 5, Madrid, y en la

Delegación de Tarragona Sres. Anguela y Brú

Calle Mendez Nuñez, núm. 16, bajos

TINTORERIA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33 - Teléfono 361 - Taller: Herreros, 23, - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visitad este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y mantos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERIA MODERNA, UNION 33-TARRAGONA

MUSICA RELIGIOSA

Gran surtido de obras de toda clase, didácticas, técnicas, para órgano sólo, órgano y voces, con papeles sueltos y arreglados para quinteto, sexteto, etc., conforme al *motu proprio* y de renombrados compositores. Precios económicos.

Razón: Vilamitjana, 5, 2.º.—Tarragona.

Despacho de cuatro y media a seis tarde.

REMEDIO MILAGROSO

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. Auxiliar poderoso y necesario

Dozeta SEGALA, SALUS, Farmacia y Centros de especificos. Depósito en cambio PEREZ MARTIN Y C.º - MADRID - BARCELONA

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRURGICAS

DEL PROFESOR D. José María Guerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambra de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.